INFORME DE COMISARIO

Señores:
Junta General de Accionistas de LA OTRA RADIO S.A.
Presente.-

Para su conocimiento.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía COMUNICDER S.A. pongo en conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 para su respectivo análisis y resolución.

Del examen realizado al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias presentado al 31 de diciembre del año 2013, pongo en su conocimiento que la Compañía LA OTRA RADIO S.A.no ha producido Ingresos pero si Gastos. Se mantiene con su Capital de $800.00 y utilidades retenidas de años anteriores $ 175916.93 con pérdida del año 2013 $ 12.930.88 registrado correctamente y consecuentemente en base a los asientos del diario general histórico que mantiene en libros la Compañía.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas por parte de los administradores de la Compañía y la inclusión y desarrollo de los controles administrativos.

La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas (NEC).

Durante el ejercicio económico del 2013 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas si ha existido movimiento en el paquete accionario.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración del Gerente General, Presidenta, Contadora general.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

COMISARIO